



Anuncio de licitación

Número de Expediente **ECSU/01/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-03-2019 a las 13:50 horas.



Suministro(adquisición) de materiales para la ejecución por administración directa de obras afectas al Programa de Fomento de Empleo Agrario Anualidad 2018-2019, Plan Provincial de Inversiones en Municipios con Núcleos de Población distintos al principal (Plan de Aldeas 2019), así como actuaciones de conservación y mantenimiento tanto de los distintos y diferentes edificios, espacios públicos y las calles y vías de titularidad municipal

→ Valor estimado del contrato 82.638,5 EUR.

→ Importe 99.992,59 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 82.638,5 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 08/04/2019 al 31/12/2019

→ Observaciones: La duración del contrato será hasta final de la anualidad 2019 (31 de diciembre), se contará a partir del día siguiente al de la formalización del contrato o desde la fecha fijada en el documento contractual, salvo circunstancias sobrevenidas, en cuyo caso se podrá aumentar el plazo por tiempo indispensable. El contrato no puede ser objeto de prórroga.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Lugar de ejecución ES613 Córdoba La entrega del material solicitado se realizará puesto a pie de obra. De no poder descargarse a pie de obra se hará en el lugar de acopio habilitado en la obra, según lo establecido en la cláusula 8 del PCAP Luque

→ Clasificación CPV

→ 14210000 - Grava, arena, piedras machacadas y agregados.

→ 44100000 - Materiales de construcción y elementos afines.

→ 44111000 - Materiales para obras de construcción.

→ 44111700 - Baldosas.

→ 44111800 - Mortero (construcción).

→ 44114000 - Hormigón.

→ 45421160 - Trabajos de cerrajería y carpintería metálica.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=A9Y%2B9MCdS94uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Nº de Lotes: 10

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 10

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 10

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía de Ayuntamiento de Luque**

- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web https://www.luque.es/sede/perfil_del_contratante
- Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=IQEJqxyqSxSXQV0WE7IYPw%3D%3D>

Dirección Postal

- Plaza De España, Nº 11
- (14880) Luque España
- ES613

Contacto

- Teléfono 957667300
- Fax 957667083
- Correo Electrónico secretario@luque.es

Proveedor de Pliegos

- Alcaldía de Ayuntamiento de Luque

Proveedor de Información adicional

- Alcaldía de Ayuntamiento de Luque

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 25/03/2019 a las 13:00

Dirección Postal

- Plaza De España, Nº 11
- (14880) Luque España

Dirección Postal

- Plaza De España, Nº 11
- (14880) Luque España

Recepción de Ofertas

- Alcaldía de Ayuntamiento de Luque

Dirección Postal

- Plaza De España, Nº 11
- (14880) Luque España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 25/03/2019 a las 14:00
 - Observaciones: Esta oferta no se tramita de forma electrónica por no estar implementada de forma definitiva en el Ayuntamiento de Luque la herramienta electrónica. Los licitadores deberán presentar su sobre en el Registro de Entrada del Ayuntamiento

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

SOBRE UNICO

- Apertura sobre oferta económica
- El día 29/03/2019 a las 11:00 horas
- DOCUMENTACION ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y

Lugar

- Ayuntamiento de Luque

Dirección Postal

- Plaza de España, nº 11

DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LOS
CRITERIOS DE ADJUDICACION CUYA VALORACION
ES MEDIANTE FORMULAS (OFERTA ECONÓMICA)

→ (14880) Luque España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Ninguna

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Suministro(adquisición) de materiales para la ejecución por administración directa de obras afectas al Programa de Fomento de Empleo Agrario Anualidad 2018-2019, Plan Provincial de Inversiones en Municipios con Núcleos de Población distintos al principal (Plan de Aldeas 2019), así como actuaciones de conservación y mantenimiento tanto de los distintos y diferentes edificios, espacios públicos y las calles y vías de titularidad municipal

→ Valor estimado del contrato 82.638,5 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 99.992,59 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 82.638,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 14210000 - Grava, arena, piedras machacadas y agregados.

→ 44100000 - Materiales de construcción y elementos afines.

→ 44111000 - Materiales para obras de construcción.

→ 44111700 - Baldosas.

→ 44111800 - Mortero (construcción).

→ 44114000 - Hormigón.

→ 45421160 - Trabajos de cerrajería y carpintería metálica.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 08/04/2019 al 31/12/2019

→ Observaciones: La duración del contrato será hasta final de la anualidad 2019 (31 de diciembre), se contará a partir del día siguiente al de la formalización del contrato o desde la fecha fijada en el documento contractual, salvo circunstancias sobrevenidas, en cuyo caso se podrá aumentar el plazo por tiempo indispensable. El contrato no puede ser objeto de prórroga.

→ Lugar de ejecución

→ La entrega del material solicitado se realizará puesto a pie de obra. De no poder descargarse a pie de obra se hará en el lugar de acopio habilitado en la obra, según lo establecido en la cláusula 8 del PCAP

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ Plaza de España, nº 11

→ (14880) Luque España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: el presente contrato no puede ser objeto de prórroga

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Se establecen las siguientes condiciones especiales de ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en el artículo 202 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público: Se establece consideraciones de tipo ambiental, en la que el licitador deberá realizar el suministro objeto del contrato mediante procedimientos que sean respetuosos con el medio ambiente.

Lote 1: Áridos

→ Lugar de ejecución

→ Presupuesto base de licitación

→

→ País España
→ Subentidad Nacional Córdoba
→ Código de Subentidad Territorial ES613

Importe 17.355,03 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 14.343 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 14210000 - Grava, arena, piedras machacadas y agregados.

→ Clasificación CPV

→ 44100000 - Materiales de construcción y elementos afines.

→ Clasificación CPV

→ 44111000 - Materiales para obras de construcción.

→ Clasificación CPV

→ 44111700 - Baldosas.

→ Clasificación CPV

→ 44111800 - Mortero (construcción).

→ Clasificación CPV

→ 44114000 - Hormigón.

→ Clasificación CPV

→ 45421160 - Trabajos de cerrajería y carpintería metálica.

Lote 2: Materiales Cerámicos

→ Lugar de ejecución
→ País España
→ Subentidad Nacional Córdoba
→ Código de Subentidad Territorial ES613

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.429,62 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.181,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 14210000 - Grava, arena, piedras machacadas y agregados.

→ Clasificación CPV

→ 44100000 - Materiales de construcción y elementos afines.

→ Clasificación CPV

→ 44111000 - Materiales para obras de construcción.

→ Clasificación CPV

→ 44111700 - Baldosas.

→ Clasificación CPV

→ 44111800 - Mortero (construcción).

→ Clasificación CPV

→ 44114000 - Hormigón.

→ Clasificación CPV

→ 45421160 - Trabajos de cerrajería y carpintería metálica.

Lote 3: Prefabricados de Hormigón

→ Presupuesto base de licitación

↳ Lugar de ejecución

↳ País España

↳ Subentidad Nacional Córdoba

↳ Código de Subentidad Territorial ES613

↳ Importe 1.525,81 EUR.

↳ Importe (sin impuestos) 1.261 EUR.

↳ Clasificación CPV

↳ 14210000 - Grava, arena, piedras machacadas y agregados.

↳ Clasificación CPV

↳ 44100000 - Materiales de construcción y elementos afines.

↳ Clasificación CPV

↳ 44111000 - Materiales para obras de construcción.

↳ Clasificación CPV

↳ 44111700 - Baldosas.

↳ Clasificación CPV

↳ 44111800 - Mortero (construcción).

↳ Clasificación CPV

↳ 44114000 - Hormigón.

↳ Clasificación CPV

↳ 45421160 - Trabajos de cerrajería y carpintería metálica.

Lote 4: Adhesivos, Aglomerantes y Hormigones

↳ Lugar de ejecución

↳ País España

↳ Subentidad Nacional Córdoba

↳ Código de Subentidad Territorial ES613

↳ Presupuesto base de licitación

↳ Importe 14.557,51 EUR.

↳ Importe (sin impuestos) 12.031 EUR.

↳ Clasificación CPV

↳ 14210000 - Grava, arena, piedras machacadas y agregados.

↳ Clasificación CPV

↳ 44100000 - Materiales de construcción y elementos afines.

↳ Clasificación CPV

↳ 44111000 - Materiales para obras de construcción.

↳ Clasificación CPV

↳ 44111700 - Baldosas.

↳ Clasificación CPV

↳ 44111800 - Mortero (construcción).

↳ Clasificación CPV

↳ 44114000 - Hormigón.

↳ Clasificación CPV

↳ 45421160 - Trabajos de cerrajería y carpintería metálica.

Lote 5: Pavimentos

↳ Presupuesto base de licitación

Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

→ Importe 5.004,56 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.136 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 14210000 - Grava, arena, piedras machacadas y agregados.

→ Clasificación CPV

→ 44100000 - Materiales de construcción y elementos afines.

→ Clasificación CPV

→ 44111000 - Materiales para obras de construcción.

→ Clasificación CPV

→ 44111700 - Baldosas.

→ Clasificación CPV

→ 44111800 - Mortero (construcción).

→ Clasificación CPV

→ 44114000 - Hormigón.

→ Clasificación CPV

→ 45421160 - Trabajos de cerrajería y carpintería metálica.

Lote 6: Bordillos para encintados

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 25.791,15 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 21.315 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 14210000 - Grava, arena, piedras machacadas y agregados.

→ Clasificación CPV

→ 44100000 - Materiales de construcción y elementos afines.

→ Clasificación CPV

→ 44111000 - Materiales para obras de construcción.

→ Clasificación CPV

→ 44111700 - Baldosas.

→ Clasificación CPV

→ 44111800 - Mortero (construcción).

→ Clasificación CPV

→ 44114000 - Hormigón.

→ Clasificación CPV

→ 45421160 - Trabajos de cerrajería y carpintería metálica.

Lote 7: Elementos de Revestimiento

→ Presupuesto base de licitación

↳ Lugar de ejecución

↳ País España

↳ Subentidad Nacional Córdoba

↳ Código de Subentidad Territorial ES613

↳ Importe 11.162,25 EUR.

↳ Importe (sin impuestos) 9.225 EUR.

↳ Clasificación CPV

↳ 14210000 - Grava, arena, piedras machacadas y agregados.

↳ Clasificación CPV

↳ 44100000 - Materiales de construcción y elementos afines.

↳ Clasificación CPV

↳ 44111000 - Materiales para obras de construcción.

↳ Clasificación CPV

↳ 44111700 - Baldosas.

↳ Clasificación CPV

↳ 44111800 - Mortero (construcción).

↳ Clasificación CPV

↳ 44114000 - Hormigón.

↳ Clasificación CPV

↳ 45421160 - Trabajos de cerrajería y carpintería metálica.

Lote 8: Elementos de urbanización, Fundición y Saneamiento

↳ Lugar de ejecución

↳ País España

↳ Subentidad Nacional Córdoba

↳ Código de Subentidad Territorial ES613

↳ Presupuesto base de licitación

↳ Importe 3.141,16 EUR.

↳ Importe (sin impuestos) 2.596 EUR.

↳ Clasificación CPV

↳ 14210000 - Grava, arena, piedras machacadas y agregados.

↳ Clasificación CPV

↳ 44100000 - Materiales de construcción y elementos afines.

↳ Clasificación CPV

↳ 44111000 - Materiales para obras de construcción.

↳ Clasificación CPV

↳ 44111700 - Baldosas.

↳ Clasificación CPV

↳ 44111800 - Mortero (construcción).

↳ Clasificación CPV

↳ 44114000 - Hormigón.

↳ Clasificación CPV

↳ 45421160 - Trabajos de cerrajería y carpintería metálica.

Lote 9: Ferralla y Carpintería de Cierre y Seguridad

↳ Presupuesto base de licitación

Lugar de ejecución

- País España
- Subentidad Nacional Córdoba
- Código de Subentidad Territorial ES613

→ Importe 15.669,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 12.950 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 14210000 - Grava, arena, piedras machacadas y agregados.

→ Clasificación CPV

→ 44100000 - Materiales de construcción y elementos afines.

→ Clasificación CPV

→ 44111000 - Materiales para obras de construcción.

→ Clasificación CPV

→ 44111700 - Baldosas.

→ Clasificación CPV

→ 44111800 - Mortero (construcción).

→ Clasificación CPV

→ 44114000 - Hormigón.

→ Clasificación CPV

→ 45421160 - Trabajos de cerrajería y carpintería metálica.

Lote 10: Hormigón de Planta

→ Lugar de ejecución

- País España
- Subentidad Nacional Córdoba
- Código de Subentidad Territorial ES613

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 4.356 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.600 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 14210000 - Grava, arena, piedras machacadas y agregados.

→ Clasificación CPV

→ 44100000 - Materiales de construcción y elementos afines.

→ Clasificación CPV

→ 44111000 - Materiales para obras de construcción.

→ Clasificación CPV

→ 44111700 - Baldosas.

→ Clasificación CPV

→ 44111800 - Mortero (construcción).

→ Clasificación CPV

→ 44114000 - Hormigón.

→ Clasificación CPV

→ 45421160 - Trabajos de cerrajería y carpintería metálica.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Solo podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén incurso en alguna prohibición de contratar. Cuando, por así determinarlo la normativa aplicable, se le requieran al contratista determinados requisitos relativos a su organización, destino de sus beneficios, sistema de financiación u otros para poder participar en el correspondiente procedimiento de adjudicación, estos deberán ser acreditados por el licitador al concurrir en el mismo. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales les sean propios. Los empresarios deberán contar, asimismo, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato, lo que se indicara en el Anexo II del presente PCAP. Los candidatos o licitadores deberán acreditar su personalidad jurídica y capacidad de obrar. En caso de estar inscrito en el ROLECSP o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la acreditación se realizara en la forma dispuesta en la clausula 9 del presente Pliego.
- No prohibición para contratar - Los licitadores no podrán estar incurso, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. La prueba por parte de los licitadores de no estar incurso en las prohibiciones para contratar podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. En caso de estar inscritos en el ROLECSP o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía la acreditación se realizara en la forma dispuesta en la clausula 9 del presente Pliego.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, pudiendo serlo por medios electrónicos, informáticos o telemáticos.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - 1. Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias o en su caso, declaración responsable de no estar obligado a presentarla. 2. Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía justificativa de la inexistencia con la Administración Autonómica de deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo o, en el caso de contribuyentes contra los que no proceda la utilización de la vía de apremio, deudas no atendidas en período voluntario. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - En cumplimiento de lo previsto en el artículo 159.4.a) LCSP, desde el día 9 de septiembre de 2018, todos los licitadores que concurren a licitaciones realizadas a través de este procedimiento simplificado deberán estar inscritos, en la fecha final de presentación de ofertas, en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 de la LCSP, en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas, siempre que no se vea limitada la concurrencia. Por ello y, en base al acuerdo de 24 de septiembre de 2018 de la Comisión Permanente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado por el que se aprueba la recomendación a los órganos de contratación en relación con la aplicación del requisito de inscripción en el ROLECSP del artículo 159 de la LCSP y hasta que la citada Junta Consultiva comunique que la situación provisional que afecta al funcionamiento del Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público ha quedado solventada oportunamente y, atendiendo a la resolución del órgano de contratación dictada al efecto sobre esta recomendación, los empresarios que concurren a la presente licitación no tendrán que estar inscritos obligatoriamente en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECSP, en adelante) o en su caso, en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, pero sí han de haber solicitado dicha inscripción en el ROLECSP antes del plazo final de presentación de ofertas.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - a) Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Se entenderá que el licitador tiene solvencia técnica o profesional cuando acredite suministros por importe igual o superior al valor estimado del lote por el que se presente oferta. La

acreditación de disponer de la solvencia técnica y profesional también podrá realizarse mediante la certificación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario. **Periodo:** 3

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el presente contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al valor estimado del lote por el que se presente oferta. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Patrimonio neto, o bien ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales, con el valor mínimo exigido o ratio mínimo exigido será el equivalente o superior al valor estimado del lote por el que se presente oferta. La acreditación de disponer de la solvencia económica y financiera también podrá realizarse mediante la certificación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario. **Periodo:** 3

Preparación de oferta

→ **Sobre Unico**

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Nº Lote:** 1

→ **Nº Lote:** 2

→ **Nº Lote:** 3

→ **Nº Lote:** 4

→ **Nº Lote:** 5

→ **Nº Lote:** 6

→ **Nº Lote:** 7

→ **Nº Lote:** 8

→ **Nº Lote:** 9

→ **Nº Lote:** 10

→ **Descripción** "DOCUMENTACION ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION CUYA VALORACION ES MEDIANTE FORMULAS (OFERTA ECONOMICA), PARA OPTAR AL CONTRATO DE "SuministroS de materiales para la ejecución por administración directa de obras afectas al Programa de Fomento de Empleo Agrario Anualidad 2018-2019, Plan Provincial de Inversiones en Municipios con Núcleos de Población distintos al principal (Plan de Aldeas 2019), así como actuaciones de conservación y mantenimiento tanto de los distintos y diferentes edificios, espacios públicos y las calles y vías de titularidad municipal" POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ **Oferta económica**

→ **Subtipo Criterio :** Precio

→ **Ponderación :** 100

→ **Cantidad Mínima :** 0

→ **Cantidad Máxima :** 100

Plazo de Validez de la Oferta

→ 1 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ No se autoriza la subcontratación.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No